



Universidad
Autónoma
de Nayarit

A quien corresponda:

--- La que suscribe **Maestra Margarete Moeller Porraz**, en mi carácter de Secretaria del Consejo General Universitario y Secretaria General de la Universidad Autónoma de Nayarit, hago, -----

----- **CONSTAR** -----

--- Que revisados los archivos de esta Secretaría General, no se encontró que la **C. Isadora Seguame Ocampo** haya sido sancionada por el Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit. -----

Se extiende la presente constancia a petición del interesado en la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit; los 24 días del mes de octubre de 2023, para los efectos legales a que haya lugar. -----

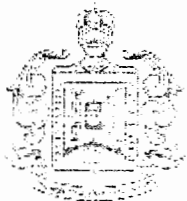


Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARÍA GENERAL

Secretaría General Torre de Rectoría, 5to piso

Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit
Tel.: 311 211 88 00 ext. 8820
sg@uan.edu.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE NÓMINA Y RECURSOS HUMANOS

Ingreso, Retenciones y Deducciones
PERIODO: NÓMINA QUINCENAL - PRIMERA DE OCTUBRE DEL 2023

PLAZA: NORMAL

ANT.JUBILAC:

PATERNO: SEGUAME

MATERNO: OCAMPO

NOMBRE: ISADORA

SEXO: F

DIAS TRAB.: 15

AREA: 250

UNIDAD ACADEMICA ESCUELA NACIONAL DE INGENIERIA PESQUERA ACTIVIDAD: DOCENTE

HORAS: 40

NOMINA: BASE

SINDICATO: 4

STUAN

PERSONAL: DOCENTE

Asunto: Constancia de No Antecedentes Penales

A QUIEN CORRESPONDA:

LA SUSCRITA, **DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE NAYARIT, HACE CONSTAR QUE FUERON REVISADOS LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCIÓN, NO SE ENCONTRARON ANTECEDENTES PENALES DEL FUERO COMÚN EN SENTENCIA EJECUTORIADA, ASÍ MISMO, **NO** REGISTRA INGRESOS EN LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EL C.



ISADORA SEGUAME OCAMPO

CUYA FOTOGRAFÍA APARECE AL MÁRGEN DE LA SOLICITUD, SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A PETICIÓN DEL INTERESADO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, A LOS **08 (OCHO) DÍAS** DEL MES DE **NOVIEMBRE** DEL AÑO **2023 DOS MIL VEINTITRES**.

A T E N T A M E N T E
DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN
Y REINSERCIÓN SOCIAL EN EL ESTADO

MTRA. MARÍA ISABEL RIVERA NAVARRO

MIRN/empc